SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 30/2011
"ADQUISICIÓN DE ARMAS REGLAMENTARIAS PARA LA POLICÍA NACIONAL – AD REFERENDUM PLURIANUAL"

ID: 215.894

Asunción, 16 de diciembre de 2011

ADENDA Nº 2

SEÑORES OFERENTES:
El Ministerio del Interior, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051/03, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

SECCION I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

B – PLAZOS DE LA SUBASTA

10.3	Inicio y fin de Recepción de Propuestas de Precios	Fecha: **23/12/2011** desde las ***08:00 hs.*** hasta las ***08:00 hs.*** del día **26/12/2011.**

10.13	Inicio de la etapa competitiva	**Grupo 1 "Armas Reglamentarias": desde las 08:10 horas** del día **26/12/2011.**

13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, el/los oferentes, ubicados en el **1°**, **2°** y **3°** lugar; deberán presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado (ORIGINAL y COPIA) con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24° de la ley 2051/03 y del Art. 3° – Dto. 5517/10 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **La fecha de presentación de las documentaciones es el día 27/12/2011 hasta las *09:00 hs.*** **La fecha de apertura de los sobres es 27/12/2011 a las *09:15 hs.***

SECCION II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

d) Solicitud de Muestras
No Aplica.

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

PISTOLA CALIBRE 9mm.

- Sistema de funcionamiento semiautomático.
- Calibre al arma 9mm.
- Calibre del cartucho 9x19mm. Parabellum
- Longitud máxima del arma 7,65" (19,43cm.)
- Longitud mínima del arma 7,30" (18,54cm.)
- Longitud máxima del cañón 4,50" (11,43 cm.)
- Longitud mínima del cañón 4,25" (10,79cm.)
- Altura máxima del arma 5,60" (14,22cm.)

MINISTERIO DEL INTERIOR – Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

- Altura mínima del arma 3,94" (10 cm.)
- Ancho máximo del arma 1,35" (3,43 cm.)
- Ancho mínimo del arma 0,98" (2,50cm.)
- Mecanismo de disparo Sistema de acción constante o continua.
- Con percutor en lanzadera.
- Armazón de polímero de alta resistencia, con dos canales labrados en el extremo del armazón (riel picatinny), para montaje de accesorios.
- Sistema de seguridad en la cola del disparador, en el percutor y manual externo, entiéndase triple sistema de seguros con palanca externa, de preferencia ambidiestra.
- Con indicador de cartuchos en la recamara.
- Guardamonte tipo "Combat".
- Empuñadura con carchas de plástico o polímero.
- Retén del cargador en la empuñadura, con capacidad de modificación para uso ambidiestro.
- Sistema de miras abiertas de alta velocidad.
- Con tratamiento anticorrosivo "Tenifer" "Melonite" o de resistencia similar.
- Acabado oscuro mate.
- Cargador con capacidad de al menos 17 cartuchos.
- Provisión de 2 cargadores.
- Kit de limpieza.
- Lote de repuestos que cubra un porcentaje del total de armas incluidas en el llamado.

Observación: El Oferente deberá presentar el documento que lo acredite como Comerciante de Armas de Fuego y Municiones emitido por la DIMABEL.

SECCIÓN VII.

ANEXO N° I

A) Cualquier otro documento adicional requerido.		
a. Documentación que demuestre la capacidad de haber suministrado bienes similares a los ofertados en la presente contratación, como proveedor y en forma satisfactoria a entidades públicas del Estado Paraguayo. Para lo cual se considerarán los siguientes documentos: carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, facturas, acta de recepción definitiva de bienes y otros, expedidos durante los tres últimos años [2008, 2009 y 2010], inclusive en el presente ejercicio fiscal. ***(conforme a lo solicitado en la Sección II)***		
b. Fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la Patente Municipal al día del oferente, correspondiente al semestre de presentación de la oferta.		
c. Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años (2008-2009-2010), conforme la Resolución General N° 1 de la Sub Secretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda		
d. Estado financiero de los tres (3) últimos años (2008-2009-2010), con sus respectivos ratios.		
e. Documentos que acrediten experiencia en Venta y Distribución de los bienes de la marca ofertada en el país, con antigüedad mínima de 3 (tres) años. Se permitirá participar a oferentes que tengan una antigüedad de 3 (tres) años o más en el mercado Nacional y que tengan la capacidad económica financiera demostrado por los ratios financieros solicitados en la presente Licitación.		
f. Presentar el documento que acredite al Oferente como Comerciante de Armas de Fuego y Municiones emitido por la DIMABEL.		
g. Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia y Trabajo).		
h. Declaración Jurada de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.		
i. Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos.		
j. Declaración Jurada de que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad se encuentra vinculada con el tipo de bienes que oferta.		
k. Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma castellano.		

MINISTERIO DEL INTERIOR Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

l.	Certificado de ser representante/s o distribuidor/es autorizados en la República del Paraguay, (en caso de no ser fabricante/s), de la/s empresa/s encargada/s de la provisión de los bienes objetos de la presente contratación.		
m.	Comunicaciones Suplementarias o adendas si lo hubiere, enviados durante el curso de la licitación, debidamente suscrito.		
n.	Declaración jurada Que todos los bienes ofertados son nuevos y originales de fábrica.		
o.	Declaración jurada de La disponibilidad de los bienes para su entrega en el tiempo requerido por la Convocante, es decir, el Plan de Entregas del suministro, presentado por el Oferente y elaborado en base al Plan de Entregas propuesto por la Convocante.		

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Fernando Sakoda G. Director
Dirección de
Unidad Operativa de Contrataciones